

PLAN ANUAL DE VACANTES																		
ENTIDAD: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO																		
VACANTES											PLAN DE ACCION							
I	DEPENDENCIA	GRUPO FUNCIONAL	DENOMINACION	CODIGO	GRADO	PERFIL DEL CARGO	REQUISITOS		COMPETENCIAS		PROCESO			NOVEDADES *	COSTO (NOMINA, SELECCIÓN, OTROS)	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES		
							ESTUDIO	EXPERIENCIA	BASICAS O FUNCIONALES	COMPORTAMENTALES	ESRTRATEGICO	MISIONAL	OPERATIVO			NOMBRE ACTIVIDAD	TIEMPO	RESPONSABLE
1	Despacho del Superintendente Delegado para la Protección de la Competencia	Profesional	Profesional Especializado	2028	13	Abogado	<p>Título profesional que corresponda a uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento - NBC:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración</li> <li>- Contaduría pública</li> <li>- Derecho y afines</li> <li>- Economía</li> <li>- Ingeniería industrial y afines</li> <li>- Ingeniería administrativa y afines</li> <li>- Matemáticas, estadística y afines</li> </ul> <p>Título de posgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo.</p> <p>Tarjeta, matrícula o registro profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	Diez (10) meses de experiencia profesional relacionada.	<p>Desarrollar acciones para el diseño, implementación, control y seguimiento de planes, proyectos y actividades de la Delegatura para la Protección de la Competencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>.Aprendizaje continuo</li> <li>.Orientación a resultados.</li> <li>.Orientación al usuario y al ciudadano</li> <li>.Compromiso con la organización.</li> <li>.Trabajo en equipo</li> <li>.Adaptación al cambio.</li> </ul>		X		Renuncia	\$ 6.250.439,00	<p>1) Estudio y verificación de cumplimiento de requisitos de empleado con derechos de carrera administrativa para ser encargados en aplicación de lo dispuesto en la Ley 909 de 2004.</p> <p>2) En caso de no existir funcionarios de carrera con derecho preferencial a ser encargado, se procede a verificar hojas de vida de funcionarios provisionales, contratistas y personas externas a fin de determinar el cumplimiento de requisitos y proceder con el nombramiento respectivo.</p>	Mensual	Coordinador Administración de Personal. Profesional Universitario
2	Dirección de Investigación de Protección de Datos Personales	Profesional	Profesional Universitario	2044	11	Abogado	<p>Título profesional que corresponda a uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento - NBC:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Derecho y afines</li> <li>- Economía</li> </ul> <p>Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	Treinta (30) meses de experiencia profesional relacionada.	<p>Gestionar jurídicamente los procesos de inspección y vigilancia en materia de protección de datos personales y habeas data, de acuerdo con la normativa vigente y los procedimientos establecidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>.Aprendizaje continuo</li> <li>.Orientación a resultados.</li> <li>.Orientación al usuario y al ciudadano</li> <li>.Compromiso con la organización.</li> <li>.Trabajo en equipo</li> <li>.Adaptación al cambio.</li> </ul>		X		Pensión	\$ 5.437.572,00	<p>1) Estudio y verificación de cumplimiento de requisitos de empleado con derechos de carrera administrativa para ser encargados en aplicación de lo dispuesto en la Ley 909 de 2004.</p> <p>2) En caso de no existir funcionarios de carrera con derecho preferencial a ser encargado, se procede a verificar hojas de vida de funcionarios provisionales, contratistas y personas externas a fin de determinar el cumplimiento de requisitos y proceder con el nombramiento respectivo.</p>	Mensual	Coordinador Administración de Personal. Profesional Universitario

3	Dirección Financiera	Profesional	Profesional Universitario	2044	9	Contadora Pública	Título profesional en las disciplinas del Núcleo Básico de Conocimiento (NBC) en: - Contaduría pública Tarjeta, matrícula o registro profesional en los casos reglamentados por la Ley.	Veinticuatro (24) meses de experiencia profesional relacionada.	Participar en la ejecución de la gestión contable de la Superintendencia, de acuerdo con los lineamientos y normativa vigente.	.Aprendizaje continuo .Orientación a resultados. .Orientación al usuario y al ciudadano .Compromiso con la organización. .Trabajo en equipo .Adaptación al cambio.			X	Renuncia	\$ 5.217.889,00	1) Estudio y verificación de cumplimiento de requisitos de empleado con derechos de carrera administrativa para ser encargados en aplicación de lo dispuesto en la Ley 909 de 2004. 2) En caso de no existir funcionarios de carrera con derecho preferencial a ser encargado, se procede a verificar hojas de vida de funcionarios provisionales, contratistas y personas externas a fin de determinar el cumplimiento de requisitos y proceder con el nombramiento respectivo.	Mensual	Coordinador Administración de Personal. Profesional Universitario
4	Oficina de Tecnología e Informática	Profesional	Profesional Universitario	2044	9	Ingeniería de Sistemas	Título profesional que corresponda a uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento – NBC: - Ingeniería de sistemas, telemática y afines - Ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines Tarjeta, matrícula o registro profesional en los casos reglamentados por la Ley.	Veinticuatro (24) meses de experiencia profesional relacionada.	Desarrollar los proyectos de tecnologías de información definidos en el marco de los objetivos de la entidad, de acuerdo con los lineamientos establecidos y la política del Gobierno Digital.	.Aprendizaje continuo .Orientación a resultados. .Orientación al usuario y al ciudadano .Compromiso con la organización. .Trabajo en equipo .Adaptación al cambio.			X	Encargo	\$ 5.217.889,00	1) Estudio y verificación de cumplimiento de requisitos de empleado con derechos de carrera administrativa para ser encargados en aplicación de lo dispuesto en la Ley 909 de 2004. 2) En caso de no existir funcionarios de carrera con derecho preferencial a ser encargado, se procede a verificar hojas de vida de funcionarios provisionales, contratistas y personas externas a fin de determinar el cumplimiento de requisitos y proceder con el nombramiento respectivo.	Mensual	Coordinador Administración de Personal. Profesional Universitario
5	Dirección de Investigaciones de Protección de Usuarios de Servicios de Comunicaciones	Profesional	Profesional Universitario	2044	5	Abogado	Título profesional que corresponda a uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento - NBC: Derecho y afines. Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la Ley.	Doce (12) meses de experiencia profesional relacionada.	Ejecutar proyectos y acciones para la inspección, vigilancia y control a proveedores de servicios de telecomunicaciones y operadores de servicios postales, de acuerdo con los procedimientos y políticas institucionales.	.Aprendizaje continuo .Orientación a resultados. .Orientación al usuario y al ciudadano .Compromiso con la organización. .Trabajo en equipo .Adaptación al cambio.			X	Creación de empleo	\$ 4.243.227,00	1) Estudio y verificación de cumplimiento de requisitos de empleado con derechos de carrera administrativa para ser encargados en aplicación de lo dispuesto en la Ley 909 de 2004. 2) En caso de no existir funcionarios de carrera con derecho preferencial a ser encargado, se procede a verificar hojas de vida de funcionarios provisionales, contratistas y personas externas a fin de determinar el cumplimiento de requisitos y proceder con el nombramiento respectivo.	Mensual	Coordinador Administración de Personal. Profesional Universitario

6	Dirección de Investigaciones de Protección de Usuarios de Servicios de Comunicaciones	Profesional	Profesional Universitario	2044	5	Abogado	Título profesional que corresponda a uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento - NBC:  Derecho y afines.  Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la Ley.	Doce (12) meses de experiencia profesional relacionada.	Ejecutar proyectos y acciones para la inspección, vigilancia y control a proveedores de servicios de telecomunicaciones y operadores de servicios postales, de acuerdo con los procedimientos y políticas institucionales.	.Aprendizaje continuo .Orientación a resultados. .Orientación al usuario y al ciudadano .Compromiso con la organización. .Trabajo en equipo .Adaptación al cambio.	X		Creación de empleo	\$ 4.243.227,00	1) Estudio y verificación de cumplimiento de requisitos de empleado con derechos de carrera administrativa para ser encargados en aplicación de lo dispuesto en la Ley 909 de 2004. 2) En caso de no existir funcionarios de carrera con derecho preferencial a ser encargado, se procede a verificar hojas de vida de funcionarios provisionales, contratistas y personas externas a fin de determinar el cumplimiento de requisitos y proceder con el nombramiento respectivo.	Mensual	Coordinador Administración de Personal. Profesional Universitario
7	Dirección de Investigaciones de Protección de Usuarios de Servicios de Comunicaciones	Profesional	Profesional Universitario	2044	5	Abogado	Título profesional que corresponda a uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento - NBC:  Derecho y afines.  Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la Ley.	Doce (12) meses de experiencia profesional relacionada.	Ejecutar proyectos y acciones para la inspección, vigilancia y control a proveedores de servicios de telecomunicaciones y operadores de servicios postales, de acuerdo con los procedimientos y políticas institucionales.	.Aprendizaje continuo .Orientación a resultados. .Orientación al usuario y al ciudadano .Compromiso con la organización. .Trabajo en equipo .Adaptación al cambio.	X		Creación de empleo	\$ 4.243.227,00	1) Estudio y verificación de cumplimiento de requisitos de empleado con derechos de carrera administrativa para ser encargados en aplicación de lo dispuesto en la Ley 909 de 2004. 2) En caso de no existir funcionarios de carrera con derecho preferencial a ser encargado, se procede a verificar hojas de vida de funcionarios provisionales, contratistas y personas externas a fin de determinar el cumplimiento de requisitos y proceder con el nombramiento respectivo.	Mensual	Coordinador Administración de Personal. Profesional Universitario
8	Dirección de Investigaciones de Protección de Usuarios de Servicios de Comunicaciones	Profesional	Profesional Universitario	2044	5	Abogado	Título profesional que corresponda a uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento - NBC:  Derecho y afines.  Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la Ley.	Doce (12) meses de experiencia profesional relacionada.	Ejecutar proyectos y acciones para la inspección, vigilancia y control a proveedores de servicios de telecomunicaciones y operadores de servicios postales, de acuerdo con los procedimientos y políticas institucionales.	.Aprendizaje continuo .Orientación a resultados. .Orientación al usuario y al ciudadano .Compromiso con la organización. .Trabajo en equipo .Adaptación al cambio.	X		Creación de empleo	\$ 4.243.227,00	1) Estudio y verificación de cumplimiento de requisitos de empleado con derechos de carrera administrativa para ser encargados en aplicación de lo dispuesto en la Ley 909 de 2004. 2) En caso de no existir funcionarios de carrera con derecho preferencial a ser encargado, se procede a verificar hojas de vida de funcionarios provisionales, contratistas y personas externas a fin de determinar el cumplimiento de requisitos y proceder con el nombramiento respectivo.	Mensual	Coordinador Administración de Personal. Profesional Universitario

9	Dirección de Investigaciones de Protección de Usuarios de Servicios de Comunicaciones	Profesional	Profesional Universitario	2044	5	Abogado	Título profesional que corresponda a uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento - NBC:  Derecho y afines.  Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la Ley.	Doce (12) meses de experiencia profesional relacionada.	Ejecutar proyectos y acciones para la inspección, vigilancia y control a proveedores de servicios de telecomunicaciones y operadores de servicios postales, de acuerdo con los procedimientos y políticas institucionales.	.Aprendizaje continuo .Orientación a resultados. .Orientación al usuario y al ciudadano .Compromiso con la organización. .Trabajo en equipo .Adaptación al cambio.	X		Creación de empleo	\$ 4.243.227,00	1) Estudio y verificación de cumplimiento de requisitos de empleado con derechos de carrera administrativa para ser encargados en aplicación de lo dispuesto en la Ley 909 de 2004. 2) En caso de no existir funcionarios de carrera con derecho preferencial a ser encargado, se procede a verificar hojas de vida de funcionarios provisionales, contratistas y personas externas a fin de determinar el cumplimiento de requisitos y proceder con el nombramiento	Mensual	Coordinador Administración de Personal. Profesional Universitario
10	Dirección de Investigaciones de Protección de Usuarios de Servicios de Comunicaciones	Profesional	Profesional Universitario	2044	5	Abogado	Título profesional que corresponda a uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento - NBC:  Derecho y afines.  Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la Ley.	Doce (12) meses de experiencia profesional relacionada.	Ejecutar proyectos y acciones para la inspección, vigilancia y control a proveedores de servicios de telecomunicaciones y operadores de servicios postales, de acuerdo con los procedimientos y políticas institucionales.	.Aprendizaje continuo .Orientación a resultados. .Orientación al usuario y al ciudadano .Compromiso con la organización. .Trabajo en equipo .Adaptación al cambio.	X		Creación de empleo	\$ 4.243.227,00	1) Estudio y verificación de cumplimiento de requisitos de empleado con derechos de carrera administrativa para ser encargados en aplicación de lo dispuesto en la Ley 909 de 2004. 2) En caso de no existir funcionarios de carrera con derecho preferencial a ser encargado, se procede a verificar hojas de vida de funcionarios provisionales, contratistas y personas externas a fin de determinar el cumplimiento de requisitos y proceder con el nombramiento respectivo	Mensual	Coordinador Administración de Personal. Profesional Universitario
11	Dirección de Investigaciones de Protección de Usuarios de Servicios de Comunicaciones	Profesional	Profesional Universitario	2044	5	Abogado	Título profesional que corresponda a uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento - NBC:  Derecho y afines.  Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la Ley.	Doce (12) meses de experiencia profesional relacionada.	Ejecutar proyectos y acciones para la inspección, vigilancia y control a proveedores de servicios de telecomunicaciones y operadores de servicios postales, de acuerdo con los procedimientos y políticas institucionales.	.Aprendizaje continuo .Orientación a resultados. .Orientación al usuario y al ciudadano .Compromiso con la organización. .Trabajo en equipo .Adaptación al cambio.	X		Creación de empleo	\$ 4.243.227,00	1) Estudio y verificación de cumplimiento de requisitos de empleado con derechos de carrera administrativa para ser encargados en aplicación de lo dispuesto en la Ley 909 de 2004. 2) En caso de no existir funcionarios de carrera con derecho preferencial a ser encargado, se procede a verificar hojas de vida de funcionarios provisionales, contratistas y personas externas a fin de determinar el cumplimiento de requisitos y proceder con el nombramiento	Mensual	Coordinador Administración de Personal. Profesional Universitario

12	Dirección de Investigaciones de Protección de Usuarios de Servicios de Comunicaciones	Profesional	Profesional Universitario	2044	5	Abogado	Título profesional que corresponda a uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento - NBC:  Derecho y afines.  Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la Ley.	Doce (12) meses de experiencia profesional relacionada.	Ejecutar proyectos y acciones para la inspección, vigilancia y control a proveedores de servicios de telecomunicaciones y operadores de servicios postales, de acuerdo con los procedimientos y políticas institucionales.	.Aprendizaje continuo .Orientación a resultados. .Orientación al usuario y al ciudadano .Compromiso con la organización. .Trabajo en equipo .Adaptación al cambio.	X		Creación de empleo	\$ 4.243.227,00	1) Estudio y verificación de cumplimiento de requisitos de empleado con derechos de carrera administrativa para ser encargados en aplicación de lo dispuesto en la Ley 909 de 2004. 2) En caso de no existir funcionarios de carrera con derecho preferencial a ser encargado, se procede a verificar hojas de vida de funcionarios provisionales, contratistas y personas externas a fin de determinar el cumplimiento de requisitos y proceder con el nombramiento respectivo.	Mensual	Coordinador Administración de Personal. Profesional Universitario
13	Dirección de Investigaciones de Protección de Usuarios de Servicios de Comunicaciones	Profesional	Profesional Universitario	2044	5	Abogado	Título profesional que corresponda a uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento - NBC:  Derecho y afines.  Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la Ley.	Doce (12) meses de experiencia profesional relacionada.	Ejecutar proyectos y acciones para la inspección, vigilancia y control a proveedores de servicios de telecomunicaciones y operadores de servicios postales, de acuerdo con los procedimientos y políticas institucionales.	.Aprendizaje continuo .Orientación a resultados. .Orientación al usuario y al ciudadano .Compromiso con la organización. .Trabajo en equipo .Adaptación al cambio.	X		Creación de empleo	\$ 4.243.227,00	1) Estudio y verificación de cumplimiento de requisitos de empleado con derechos de carrera administrativa para ser encargados en aplicación de lo dispuesto en la Ley 909 de 2004. 2) En caso de no existir funcionarios de carrera con derecho preferencial a ser encargado, se procede a verificar hojas de vida de funcionarios provisionales, contratistas y personas externas a fin de determinar el cumplimiento de requisitos y proceder con el nombramiento respectivo.	Mensual	Coordinador Administración de Personal. Profesional Universitario
14	Dirección de Investigaciones de Protección de Usuarios de Servicios de Comunicaciones	Profesional	Profesional Universitario	2044	3	Abogado	Título profesional que corresponda a uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento - NBC:  Derecho y afines.  Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la Ley.	Seis (06) meses de experiencia profesional relacionada.	Ejecutar los procesos para realizar inspección, vigilancia y control a los de servicios de telecomunicaciones y operadores de servicios postales, de acuerdo con los procedimientos y políticas institucionales	.Aprendizaje continuo .Orientación a resultados. .Orientación al usuario y al ciudadano .Compromiso con la organización. .Trabajo en equipo .Adaptación al cambio.	X		Renuncia	\$ 3.809.505,00	1) Estudio y verificación de cumplimiento de requisitos de empleado con derechos de carrera administrativa para ser encargados en aplicación de lo dispuesto en la Ley 909 de 2004. 2) En caso de no existir funcionarios de carrera con derecho preferencial a ser encargado, se procede a verificar hojas de vida de funcionarios provisionales, contratistas y personas externas a fin de determinar el cumplimiento de requisitos y proceder con el nombramiento respectivo.	Mensual	Coordinador Administración de Personal. Profesional Universitario

15	Oficina Asesora Jurídica	Profesional	Profesional Universitario	2044	3	Abogado	Título profesional que corresponda a uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento - NBC:  Derecho y afines.  Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la Ley.	Seis (06) meses de experiencia profesional relacionada.	Ejecutar los procesos relacionados con la Gestión judicial, conforme con la normativa vigente.	.Aprendizaje continuo .Orientación a resultados. .Orientación al usuario y al ciudadano .Compromiso con la organización. .Trabajo en equipo .Adaptación al cambio.	X			Renuncia	\$ 3.809.505,00	1) Estudio y verificación de cumplimiento de requisitos de empleado con derechos de carrera administrativa para ser encargados en aplicación de lo dispuesto en la Ley 909 de 2004. 2) En caso de no existir funcionarios de carrera con derecho preferencial a ser encargado, se procede a verificar hojas de vida de funcionarios provisionales, contratistas y personas externas a fin de determinar el cumplimiento de requisitos y proceder con el nombramiento respectivo.	Mensual	Coordinador Administración de Personal. Profesional Universitario
16	Despacho del Superintendente Delegado para la Protección de la Competencia	Profesional	Profesional Universitario	2044	3	Abogado	Título profesional que corresponda a uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento - NBC:  - Administración - Contaduría pública - Derecho y afines - Economía - Ingeniería industrial y afines - Ingeniería administrativa y afines - Matemáticas, estadística y afines  Tarjeta, matrícula o registro profesional en los casos reglamentados por la Ley.	Seis (06) meses de experiencia profesional relacionada.	Participar en el proceso de vigilancia y control de libre competencia económica, conforme a los objetivos y metas de la Delegatura.	.Aprendizaje continuo .Orientación a resultados. .Orientación al usuario y al ciudadano .Compromiso con la organización. .Trabajo en equipo .Adaptación al cambio.	X			Renuncia	\$ 3.809.505,00	1) Estudio y verificación de cumplimiento de requisitos de empleado con derechos de carrera administrativa para ser encargados en aplicación de lo dispuesto en la Ley 909 de 2004. 2) En caso de no existir funcionarios de carrera con derecho preferencial a ser encargado, se procede a verificar hojas de vida de funcionarios provisionales, contratistas y personas externas a fin de determinar el cumplimiento de requisitos y proceder con el nombramiento respectivo.	Mensual	Coordinador Administración de Personal. Profesional Universitario
17	Despacho del Superintendente Delegado para la Protección de la Competencia	Profesional	Profesional Universitario	2044	1	Abogado	Título profesional que corresponda a uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento - NBC:  - Administración - Contaduría pública - Derecho y afines - Economía - Ingeniería industrial y afines - Ingeniería administrativa y afines - Matemáticas, estadística y afines  Tarjeta, matrícula o registro profesional en los casos reglamentados por la Ley.	No requiere	Gestionar procesos, estrategias y herramientas, relacionadas con la protección de la libre competencia económica, conforme a los objetivos y metas de la Delegatura.	.Aprendizaje continuo .Orientación a resultados. .Orientación al usuario y al ciudadano .Compromiso con la organización. .Trabajo en equipo .Adaptación al cambio.	X			Renuncia	\$ 3.297.563,00	1) Estudio y verificación de cumplimiento de requisitos de empleado con derechos de carrera administrativa para ser encargados en aplicación de lo dispuesto en la Ley 909 de 2004. 2) En caso de no existir funcionarios de carrera con derecho preferencial a ser encargado, se procede a verificar hojas de vida de funcionarios provisionales, contratistas y personas externas a fin de determinar el cumplimiento de requisitos y proceder con el nombramiento respectivo.	Mensual	Coordinador Administración de Personal. Profesional Universitario

18	Dirección de Signos Distintivos	Profesional	Profesional Universitario	2044	1	Abogado	<p>Título profesional en las disciplinas del Núcleo Básico de Conocimiento (NBC) en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Derecho y afines</li> </ul> <p>Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	No requiere	<p>Realizar el examen de forma y fondo de las solicitudes de registro y/o depósito de signos distintivos, con o sin oposiciones, y proyectar las decisiones respecto a su registrabilidad bajo los parámetros señalados por la norma vigente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>.Aprendizaje continuo</li> <li>.Orientación a resultados.</li> <li>.Orientación al usuario y al ciudadano</li> <li>.Compromiso con la organización.</li> <li>.Trabajo en equipo</li> <li>.Adaptación al cambio.</li> </ul>	X	Renuncia	\$ 3.297.563,00	<p>1) Estudio y verificación de cumplimiento de requisitos de empleados con derechos de carrera administrativa para ser encargados en aplicación de lo dispuesto en la Ley 909 de 2004.</p> <p>2) En caso de no existir funcionarios de carrera con derecho preferencial a ser encargado, se procede a verificar hojas de vida de funcionarios provisionales, contratistas y personas externas a fin de determinar el cumplimiento de requisitos y proceder con el nombramiento respectivo.</p>	Mensual	Coordinador Administración de Personal. Profesional Universitario
19	Secretaría General	Técnico	Técnico Administrativo	3124	11	Técnico Profesional	<p>Título de formación técnica profesional que corresponda a uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento – NBC:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración</li> <li>- Bibliotecología otros de ciencias sociales y humanas</li> <li>- Ciencia política, relaciones Internacionales</li> <li>- Comunicación social, periodismo y afines</li> <li>- Contaduría pública</li> <li>- Derecho y afines</li> <li>- Diseño</li> <li>- Economía</li> <li>- Física</li> <li>- Ingeniería administrativa y afines.</li> </ul>	Tres (3) meses de experiencia relacionada o laboral.	<p>Ejecutar actividades técnicas para el desarrollo de los procesos de la dependencia asignada, de acuerdo con los procedimientos institucionales y las necesidades del servicio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>.Aprendizaje continuo</li> <li>.Orientación a resultados.</li> <li>.Orientación al usuario y al ciudadano</li> <li>.Compromiso con la organización.</li> <li>.Trabajo en equipo</li> <li>.Adaptación al cambio.</li> </ul>	X	Renuncia	\$ 3.109.704,00	<p>1) Estudio y verificación de cumplimiento de requisitos de empleados con derechos de carrera administrativa para ser encargados en aplicación de lo dispuesto en la Ley 909 de 2004.</p> <p>2) En caso de no existir funcionarios de carrera con derecho preferencial a ser encargado, se procede a verificar hojas de vida de funcionarios provisionales, contratistas y personas externas a fin de determinar el cumplimiento de requisitos y proceder con el nombramiento respectivo.</p>	Mensual	Coordinador Administración de Personal. Profesional Universitario
20	Dirección de Investigaciones de Protección de Datos Personales	Asistencial	Secretario	4178	13	Estudiante bachiller	Aprobación de cinco (5) años de educación básica secundaria.	No requiere	<p>Brindar apoyo administrativo a los procesos del área siguiendo las políticas institucionales y los procedimientos internos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>.Aprendizaje continuo</li> <li>.Orientación a resultados.</li> <li>.Orientación al usuario y al ciudadano</li> <li>.Compromiso con la organización.</li> <li>.Trabajo en equipo</li> <li>.Adaptación al cambio.</li> </ul>	X	Pensión	\$ 2.561.358,00	<p>1) Estudio y verificación de cumplimiento de requisitos de empleados con derechos de carrera administrativa para ser encargados en aplicación de lo dispuesto en la Ley 909 de 2004.</p> <p>2) En caso de no existir funcionarios de carrera con derecho preferencial a ser encargado, se procede a verificar hojas de vida de funcionarios provisionales, contratistas y personas externas a fin de determinar el cumplimiento de requisitos y proceder con el nombramiento respectivo.</p>	Mensual	Coordinador Administración de Personal. Profesional Universitario

21	Despacho del Superintendente Delegado para la Protección de la Competencia	Asistencial	Secretario	4178	13	Estudiante bachiller	Aprobación de cinco (5) años de educación básica secundaria.	No requiere	Brindar apoyo administrativo a los procesos del área siguiendo las políticas institucionales y los procedimientos internos.	.Aprendizaje continuo .Orientación a resultados. .Orientación al usuario y al ciudadano .Compromiso con la organización. .Trabajo en equipo .Adaptación al cambio.	X	Pensión	\$ 2.561.358,00	1) Estudio y verificación de cumplimiento de requisitos de empleados con derechos de carrera administrativa para ser encargados en aplicación de lo dispuesto en la Ley 909 de 2004. 2) En caso de no existir funcionarios de carrera con derecho preferencial a ser encargado, se procede a verificar hojas de vida de funcionarios provisionales, contratistas y personas externas a fin de determinar el cumplimiento de requisitos y proceder con el nombramiento respectivo.	Mensual	Coordinador Administración de Personal. Profesional Universitario
----	--	-------------	------------	------	----	----------------------	--	-------------	---	---	---	---------	-----------------	---	---------	---

**En la presene ficha tecnica, se debera dar la informacion de los empleo con vacancia definitiva.** **Dependencia: Nombre del área donde so realizo el diagnostico**

**Grupo Funcional: enunciar según estructura a do la organización**

**Proceso:** Como proceso se entiende la serie de fases o etapas secuenciales e interdependientes, orientadas a la consecución de un resultado, en el que se agrega valor a un insumo y se contribuye a la satisfacción de una necesidad.

**Estratégico:** Son aquellos que orientan evalúan y hacen seguimiento a la gestión de la entidad, incluyen procesos relativos al establecimiento de políticas y estrategias, fijación de objetivos, provisión de comunicación y aseguramiento de la disponibilidad de recursos necesarios y revisiones por la dirección

**Misional:** Son aquellos que contribuyen directamente al cumplimiento de los objetivos y a la razón de ser de la organización; su objetivo fundamental es entregar los productos o servicios que el cliente o usuario requiere para satisfacer sus necesidades. Estos procesos también se conocen como críticos o claves de la organización. Incluyen todos los procesos que proporcionan el resultado previsto por la entidad en el cumplimiento de su objetivo social o razón de ser

**Operativo:** Son aquellos que dan soporte para el buen funcionamiento y operación de los procesos estratégicos y misionales de la organización. Incluyen todos aquellos procesos para la provisión de los recursos que son necesarios en los procesos estratégicos, misionales y de medición, análisis y mejora.

**CA:** Carrera Administrativa  
**L.N.R:** Libre Nombramiento y Remoción  
**T.O:** Trabajador Oficial  
**C.P.S:** Contrato de Prestación de Servicios

**Perfil:** en el se establecen las condiciones y requisitos mínimos que requiere el puesto de trabajo así como sus funciones específicas, los componentes, actitudinales, habilidades y destrezas que se requiere para el desempeño de dicho cargo. Identifica las cualidades personales específicas para desarrollar una tarea.  
Ejemplo: Ingeniero Industrial con conocimientos en metodologías de Investigación Administrador de empresas con énfasis en finanzas .

**Competencias**

**Básicas Funcionales:** Las competencias funcionales precisaran y detallaran lo que debe estar en capacidad de hacer el empleado para ejercer un cargo y se definirán una vez se haya determinado el contenido funcional.

**Comportamentales:** Responsabilidad por personal a cargo, Habilidades y aptitudes laborales, Responsabilidad frente al proceso de toma de decisiones. Iniciativa de innovación en la gestión. Valor estratégico e incidencia de la responsabilidad.

**\*Novedades:** Son aquellas novedades de vacantes presentadas durante la vigencia fiscal de acuerdo con lo establecido en el Art. 41 de la Ley 909/2004 (Causales de retiro del Servicio)